

Director: Mariano Valderrama L. Editora: María Luisa de la Rocha V.

Publicación mensual del Centro Peruano de Estudios Sociales - CEPES

Las opiniones vertidas en este Informativo son de exclusiva responsabilidad del CEPES

Av. Salaverry 818, Jesús María, Lima 11, Perú Teléfono: 33-6610

**Enero 1990**

**34**

## PROGRAMA ANUAL DE IMPORTACIONES 1990

# La dependencia alimentaria continúa

Como suele ocurrir a principios de cada año, se acaba de hacer público el Programa Anual de Importaciones para 1990 (Resolución Suprema 0514-89-AG del 5 de enero). Este Programa, aunque es referencial, sobre todo cuando quedan seis meses para el cambio de gobierno, revela los resultados de la política económica seguida por el Apra y la orientación que se le piensa seguir dando hasta el fin de este régimen.

	1986 <sup>1</sup>	1988 <sup>2</sup>	1990 <sup>2</sup>
Trigo	1136	900	900
Maíz sorgo	300	400	316
Azúcar	98	150	231
Aceite de soya	55	60	56.5
Frijol de soya	20	30	30
Leche en polvo	29	28.8	22.4
Leche descremada	17.6	21	15.3
Grasa anh. de leche	6	7.32	5
Torta de soya	290	240	150
Arroz	-	150	150
<b>Total</b>	<b>1951.6</b>	<b>1987.12</b>	<b>1878.2</b>

1. Ejecutado  
2. Programado  
Fuente: Ministerio de Agricultura

	1987	1988	1989
Arroz	1169.2	1129.2	1104.5
Maíz amiláceo	209.9	263.3	232.2
Frijol grano	58.5	52.6	54.7
Papa	1768.9	2168.1	1762.8
Trigo	133	152.7	143.7
<b>Total</b>	<b>3279.5</b>	<b>3705.9</b>	<b>3297.9</b>

Fuente: Ministerio de Agricultura

*La libre importación de alimentos en condiciones de un dólar subsidiado, es fuente de corrupción y ganancias especulativas.*

La programación para 1990 muestra, por un lado, el mantenimiento de la dependencia de las importaciones de productos alimenticios, señal inequívoca del fracaso de las políticas gubernamentales diseñadas para aumentar la producción interna. Por otro lado, revela que el gobierno ha optado por seguir con la misma política que ha conducido al estancamiento y reducción, en algunos casos, de la producción interna. Veamos.

Las importaciones de alimentos normalmente deben tener como objetivo el complementar la producción interna. A medida que la agricultura aumente sus rendimientos y la frontera agrícola se expanda, los volúmenes de alimentos importados disminuirán. Sin embargo, una revisión de los montos de alimentos importados en los últimos años y la programación de importaciones para el presente muestra lo contrario. En el cuadro 1 se puede

observar que el monto de importaciones aprobado para 1990 asciende a 1'878,200 TM, apenas 5.5% menos que lo programado a inicios de 1989 y 3.8% menos de lo importado en 1986, a inicios del gobierno aprista. Es decir que no se ha producido una sustitución de importaciones por producción interna.

La producción interna de alimentos, a su vez, ha tenido un comportamiento negativo. El volumen de alimentos producido durante 1989 fue de 3'297,900 TM, cifra inferior en 8.8% a la

producción de 1988 y similar a la de 1987 (ver cuadro 2). Esta situación es más grave si se considera que la población continúa creciendo y los déficits de producción interna por habitante se amplían. Asimismo, es importante señalar que la escasez de alimentos se ha visto atenuada por la caída de la demanda de alimentos debido a la dramática disminución en los ingresos de la población.

Para este año las perspectivas aparecen muy preocupantes. Es evidente que la escasez de fertilizantes, la disminución en el crédito, la reducción de los precios de garantía que se ha operado a lo largo de la campaña pasada, va a tener una repercusión negativa en la producción alimentaria. Por lo tanto, se requerirá de una mayor importación de alimentos que la programada o, en caso contrario, habrá mayor escasez.

Asimismo, la decisión de continuar con las importaciones, cuando existen posibilidades de volcar esos recursos al apoyo de la producción interna, refleja el facilismo o inmediatismo con que el gobierno viene afrontando los principales problemas del sector agrario. Al respecto, basta señalar que productores de maíz amarillo duro de la selva tienen producción almacenada desde hace varios meses, pero el gobierno no prefiere comprar productos del exterior (ver nota sobre maíz).

De otro lado, existen notables brechas entre la programación de importaciones y los volúmenes efectivamente adquiridos en el exterior. Según datos disponibles, a noviembre del año pasado, sólo se había importado el 45% del monto total programado. En algunos productos como el maíz y la torta de soya, este porcentaje apenas llegaba al 11.7% y 6%,

respectivamente. Este hecho, antes que significar un cambio en la errada política de importaciones alimenticias -la programación de 1990 muestra la decisión de continuar con las importaciones-, expresa la falta de divisas, el desorden institucional -un ejemplo es la falta de coordinación entre el BCR y ENCI- y la escasez de liquidez, cada vez más aguda, del sector público.

### La libre importación

A mediados del año pasado el gobierno abandonó el monopolio que tenía en la importación de alimentos a través de la empresa estatal ENCI. Esta medida, que fue interpretada por muchos como una liberalización de la política agraria, fue, al parecer, producto de la imposibilidad financiera de ENCI para seguir con el monopolio de la importación.

Sin embargo, no todas las empresas privadas que se acogieron a la nueva medida tuvieron las mismas facilidades para conseguir los dólares MUC del Banco Central de Reserva. De allí que algunas importaciones se hicieran con mucho retraso. Esto muestra que la libre importación no es solución al problema del desabastecimiento si es que no se atacan los problemas reales que aquejan a la economía peruana.

Más aún, la libre importación en condiciones de un dólar subsidiado (dólar MUC) es fuente de corrupción, acaparamiento, y ganancias especulativas, en tanto que se importa a un dólar que se devaluó a 6% mensual, mientras que los precios en el mercado interno suben, en el mismo lapso, en un 25% o más. Es decir que cuanto más tiempo los comerciantes retrasan la venta de los productos importados, más ganancias obtendrán.

## ENCI, PETROPERU Y FERTILIZANTES

# Campaña agrícola en peligro

La escasez de fertilizantes y la desordenada distribución de los volúmenes existentes por parte de las empresas estatales ENCI y Petroperú han puesto en riesgo la campaña agrícola 1989-90. En el transcurso del año pasado, productores de diferentes regiones del país reclamaron por la falta de insumos, su venta a precios especulativos, la salida ilegal a los países vecinos, entre otras denuncias. Es por ello que los campesinos de Ancash, Cusco, Puno, Apurímac y Ayacucho protestaron hasta conseguir, luego de movilizaciones y huelgas, que el gobierno rebaje en 50% el precio de los fertilizantes para las comunidades campesinas de los mencionados departamentos. De otro lado, la Organización Nacional Agraria -ONA- editorializó, a principios de año, en su boletín informativo Correo del Agro, que pese a los esfuerzos de concertación con ENCI y el Banco Agrario no ha podido garantizarse el abastecimiento de fertilizantes necesarios para la presente campaña. Alerta, en la misma nota, que el incumplimiento de este requerimiento producirá "un sensible descenso de la producción y productividad del agro, mayor que el registrado en la anterior campaña".

La propia información oficial da cuenta de tanto desarrago. Según cifras de ENCI, por ejemplo, los compromisos de importación de fertilizantes alcanzan las 407,883 toneladas métricas, sin embargo, al terminar el 89 sólo habían arribado a puerto peruano 149 mil toneladas debido al retraso del Banco Central de Reserva en otorgar las cartas de crédito para que los proveedores procedan a embarcar el producto. Se ha anunciado ya la próxima llegada de aproximadamente 40 mil toneladas de fertilizantes; pero no deja de preocupar que recién lleguen los insumos requeridos en el mes de febrero, cuando la campaña grande está por culminar. Tan a destiempo servirán sólo para incrementar los stocks de la empresa estatal o de los importadores privados para su posterior venta a mayores precios.

Esta incapacidad para abastecer el mercado se ve reflejada también en la menor venta de los insumos. Así, mientras en 1988 ENCI vendió 508,328 toneladas métricas de fertilizantes; a noviembre de 1989 sólo había vendido 337,259 toneladas. De este total, 170,944 toneladas corresponden a la úrea, el de mayor uso,



ENCI y Petroperú, incapaces de abastecer oportunamente los requerimientos de fertilizantes.

cuyas ventas en 1988 llegaron a 247,799 toneladas.

A los problemas antes mencionados se agrega la inensibilidad de Petroperú y ENCI siendo el caso del Valle de San Lorenzo, en el departamento de Piura, un claro ejemplo del comportamiento estatal. Según versión de representantes de los agricultores de este valle recogida por diferentes medios informativos, desde el mes de noviembre, vienen esperando que el gobierno cumpla con el ofrecimiento de entregarles 21,150 toneladas de úrea, volumen requerido para atender 7 mil hectáreas de arroz, 8 mil hectáreas de algodón y más de 8 mil hectáreas de frutales y papiller. La primera entrega, de 5 mil toneladas, debió efectuarse al inicio de la campaña, pero hasta mediados de mes habían recibido únicamente 886 toneladas. Como si fuera poco, mantienen depositados en el Banco Agrario cinco mil millones de intis de las partidas de fertilizantes que hasta ahora no ven.

Cabe recordar que, desde el mes de octubre, Petroperú tiene potestad para comercializar la úrea que produce sin la intermediación de ENCI en las zonas de influencia, esto es los departamentos de Tumbes, Piura y Lambayeque. Al respecto, de fuentes bien informadas se sabe que la mencionada empresa ha preferido reservar su stock a la espera de los nuevos precios antes que cumplir con la entrega a los productores del norte.

### ¿Adiós al subsidio?

Según ENCI, con los nuevos precios de los fertilizantes el subsidio queda eliminado en su totalidad. Hace un año, éste alcanzaba al 96% de su precio real. El precio oficial de la úrea, por ejemplo, era de 12,772 intis la tonelada métrica, hoy es de un millón 552 mil 600 intis por el mismo volumen. Vale la pena resaltar que dicho subsidio difícilmente llegaba a los productores, quienes, debido a un deficiente mecanismo de comercialización por parte de ENCI, se veían obligados a adquirir el insumo a precios muy por encima de los oficiales. Ahora, bien puede ocurrir algo similar, pues los importadores adquieren los fertilizantes a dólar MÚC, vale decir subsidiado, y pueden guardarlos para su venta cuando el precio sufra una nueva alza. Así, la compra de insumos en el exterior resulta un buen negocio del que, evidentemente, no gozan los productores.

### Venta de fertilizantes ejecutada por ENCI (TM)

Fertilizantes	1988	1989 (a Nov.)
Urea	247,799	170,944
Nitrato de amonio	73,774	65,133
Sulfato de amonio	37,569	11,378
Superfosfato simple	27	-
Superfosfato triple	35,473	17,010
Cloruro de potasio	23,779	25,104
Sulfato de potasio	8,357	8,520
Sulfato mag. y potasio	4,073	2,857
Fosfato de amónico	40,575	19,816
Abono comp. 12-12-12	15,758	4,695
Abono comp. 7-14-7	1,169	158
Guano de isla camp.	17,419	10,178
Bayomix	2,476	1,994
Superfos 24	80	1,307
Roca fosfórica	-	385
<b>Total</b>	<b>508,328</b>	<b>337,259</b>

Elaboración propia en base a datos del MEF y ENCI.

### Importación de fertilizantes (TM) (A noviembre de 1989)

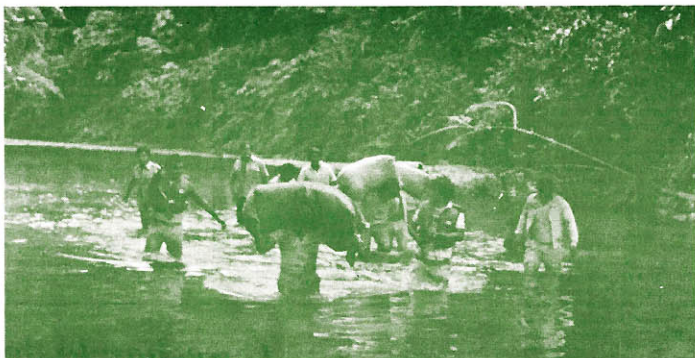
Fertilizantes	Compras	Arribado	Pendiente
Urea	183,020	72,065	110,955
Nitrato de amonio	57,354	36,354	21,000
Sulfato de amonio	27,350	11,350	16,000
Superfosfato cal. trip.	50,383	8,383	42,000
Fosfato de amónico	45,706	15,706	30,000
Cloruro de potasio	30,000	-	30,000
Sulfato de potasio	11,070	5,070	6,000
Sulf. de mag. y potas.	3,000	-	3,000
<b>Total</b>	<b>407,883</b>	<b>148,928</b>	<b>258,955</b>

*La llegada de los fertilizantes con tanto retraso sólo beneficiará a los importadores, quienes podrán stockearse a la espera de mejores precios.*

## CAMPEBINADO, COCA Y NARCOTRAFICO

## Cumbres y abismos de la cita en Cartagena

Cuando el 15 de febrero próximo se reunen en la ciudad colombiana de Cartagena los presidentes Virgilio Barco, de Colombia, Jaime Paz Zamora, de Bolivia, Alan García Pérez, del Perú y el presidente George Bush, de Estados Unidos de Norteamérica en la primera cumbre presidencial anti-drogas, se estará poniendo a prueba la capacidad que tienen los estados de derecho para enfrentar uno de los flagelos más graves de la sociedad moderna: el narcotráfico.



La equivocada estrategia, que prioriza la represión contra los campesinos sembradores de coca, ha creado un cuadro que requiere medidas de emergencia.

En la citada cumbre, propuesta y promovida por el presidente del Perú, se suscribirá un acuerdo que represente a los tres países andinos productores de coca, la materia prima de la cocaína, y el representante del mayor país consumidor de esta droga, Estados Unidos, discutieron, analizaron y dejaron a punto en una reunión que tuvo lugar en Santa Cruz, Bolivia, la primera quincena de este mes.

Fuentes vinculadas a la Cancillería y a la Embajada norteamericana en Lima, dijeron que el documento a firmarse permanecerá inédito y confidencial hasta el 15, sin embargo, se dejó entrever que los tres aspectos básicos del acuerdo serán los siguientes: una ratificación de la corresponsabilidad de los países que generan la demanda de drogas ilegales, en este caso la cocaína; la aceptación de que cualquier vía de solución del fenómeno pasa por resolver el problema de la pobreza campesina y rural y la necesidad de combatir energéticamente los eslabones claves del proceso: producción, elaboración, transporte, distribución, demanda, lavado de dólares, comercialización de insumos, entre otros.

#### El desarrollo: la clave del problema

Para los más destacados analistas del fenómeno, el aspecto más decisivo del acuerdo será el reconocimiento por parte de Estados Unidos, el mayor consumidor de drogas ilegales del plane-

ta, de que el caldo de cultivo de la producción de drogas en el Tercer Mundo, además del consumo, es la situación de pobreza del campesinado de Perú, Bolivia y Colombia y que los países industrializados, que son los que estimulan la producción a través de la demanda, deben aportar recursos para cambiar la difícil y dramática condición de la población rural.

Pero los mismos analistas señalan que la cumbre presidencial de Cartagena también tiene su lado débil, su abismo, y éste se refiere a la lentitud de las decisiones y medidas ante un problema que cada día amenaza la estabilidad de las frágiles democracias andinas y también a los intereses encontrados y la inmensa ramificación internacional del fenómeno.

La equivocada estrategia puesta en marcha hasta ahora, que prioriza la represión contra los campesinos sembradores de coca, la vinculación del narcotráfico con la subversión política en todo el Tercer Mundo y la acentuada pobreza rural han creado un cuadro explosivo que requiere medidas de emergencia.

Desde 1970 la extensión de cocales en el Perú ha pasado de 15 mil a 200 mil hectáreas. En Bolivia de 25 a 70 mil. En Colombia, que se dedica a la refinación y la comercialización, la superficie ha crecido de 5 a 25 mil en las zonas de colonización del Guaviare.

Este crecimiento tiene una explicación sencilla: la siembra de coca es el único cultivo que

asegura un ingreso fijo al agricultor del Alto Huallaga, en el Perú, del Guaviare, en Colombia, y de las zonas de Los Yungas y el Chapare, en Bolivia.

Por el contrario, las políticas neoliberales de importación, la incapacidad del Estado y la corrupción imperante en los gobiernos, las políticas agrarias destinadas a satisfacer el consumo urbano barato en desmedro de los precios de los productos originados en el campo, han empujado virtualmente a los campesinos a la ilegalidad.

#### Combatir la pobreza campesina

El caso más dramático está ocurriendo en nuestro país. Un volumen de más de 100 mil toneladas métricas de granos, entre maíz y arroz, están a punto de perderse porque el Estado no paga a los productores por sus cosechas o por su incapacidad para transportar los productos a los centros de consumo. Entretanto, el gobierno acaba de aprobar la importación de arroz y maíz amarillo duro, medida que, sin duda, implica que miles de campesinos más de las zonas de ceja de selva se dedicarán a sembrar coca en los valles de la amazonia.

La misma situación están viviendo los campesinos cafetaleros de Colombia ante el derrumbe del precio internacional de este grano y los campesinos bolivianos del Chapara y Los Yungas ante la falta de alternativas lega-

los de sus respectivos gobiernos. La situación no es diferente en El Líbano, Laos, Birmania, Tailandia y otros países productores de amapola y marihuana donde el binomio demanda-pobreza campesina han generado el crecimiento geométrico de los cultivos ilegales.

La cumbre de Cartagena tiene pues que intentar resolver el fondo del problema de las drogas en los países andinos: la pobreza rural a través de una inyección vigorosa e inmediata de recursos económicos orientados a mejorar los precios de los productos agrícolas legales, abrir mercados seguros, y generar condiciones de desarrollo rural mediante la instalación de servicios básicos para el campesinado.

Paralela y simultáneamente, deben tomarse medidas severas de reducción de la oferta y la demanda, mediante el control de insumos (querosena, ácido sulfúrico, entre otros), inhabilitación de laboratorios y control de aeropuertos que el narcotráfico ahora utiliza para el abastecimiento y transporte de la droga.

Igualmente, los países andinos y particularmente Estados Unidos de Norteamérica, deben convencer a sus socios privilegiados, las potencias industrializadas, de llegar a un acuerdo para una modificación de las relaciones entre los países del sur y del norte, flexibilizando las drásticas políticas de ajuste monetario y la dura condiciones de la deuda externa que, como se sabe, recae sobre las mayorías más pobres del Tercer Mundo.

*La aceptación de cualquier vía de solución del fenómeno del narcotráfico pasa por resolver el problema de la pobreza campesina.*

## IMPORTACION DE AZUCAR

## Un dulce negocio

El Programa Anual de Importaciones de productos agropecuarios para este año ha consignado una cantidad tope de 231 mil TM de azúcar. Al respecto, en un comunicado público, la Federación Nacional de Cooperativas Azucareras del Perú (FENDECAAP) expresó su rechazo a tal disposición por considerar que la cifra es excesiva y tiende a favorecer a los importadores privados en condiciones de un mercado libre a pesar de que el producto continúa teniendo un precio colado.

Benito Merino, presidente de la FENDECAAP, manifestó a este boletín que, ante la incapacidad del Estado de realizar el total de importaciones a través de ENCI, son empresas privadas las principales interesadas en asumir las compras del exterior con un tipo de cambio MUC y liberado de aranceles y de impuestos como el Impuesto General a las Ventas.

Según el dirigente azucarero, el Programa de importaciones y la autorización a los importadores privados en las condiciones indicadas desconoce lo concertado entre el Ministerio de Agricultura y las cooperativas azucareras normado por una resolución ministerial de octubre del año pasado. Tal dispositivo reconoce la autonomía de las cooperativas en la designación de los distribuidores para los territorios asignados de venta, además permite el control a través de las denominadas guías de tránsito de movilización de azúcar. La medida fue acordada cuando el mercado de Lima y las principales ciudades atravesaban aguda especulación y desabastecimiento.

En la situación actual, agregó el señor Merino, hay cooperativas que no pueden comercializar su azúcar porque el mercado está saturado de azúcar importada que no tiene la misma calidad que el producto nacional.

La FENDECAAP ha solicitado al Ministerio de Agricultura detalles sobre las autorizaciones de importación a los privados; de quienes se trata, cantidades, precios, fechas de embarque y llegada a puertos nacionales. Todo esto permitirá comprobar, aseguró Merino, que la importación desmedida perjudica a los productores nacionales constituyendo, en cambio, un gran negocio para los importadores privados.

En cuanto a la producción nacional proyectada para este año, la FENDECAAP calcula un



Trabajadores socios de las cooperativas azucareras tendrán que competir con los importadores privados.

incremento del 10 al 15% debido al incremento de áreas sembradas. En cifras globales los cálculos cooperativos apuntan a una producción de algo más de 600 mil TM contra las aproximadamente 530 mil TM producidas el año 89.

Aun cuando el precio actual para los productores no es justo, concluye el señor Merino, es manejable y permite a la industria seguir operando. Sin embargo, la meta de alcanzar una producción de 800 mil TM para cubrir la demanda del mercado interno es posible siempre y cuando se le otorgue una adecuada línea crediticia para un buen mantenimiento de la capacidad instalada de los ingenios y para el inicio de la renovación del obsoleto parque de maquinarias y equipos.

Por su parte, el Ministerio de Agricultura, a través del director de Comercio Agrario ingeniero

Rigoberto Sierra, respondió a la FENDECAAP afirmando que las 231 mil TM consideradas en el Programa Anual de importaciones son el tope y no necesariamente serán adquiridas, poniendo como ejemplo lo ocurrido el año pasado cuando de las 150 mil toneladas programadas sólo se ejecutaron 117 mil. Asimismo, justificó la importación debido a un aumento de la demanda y a una mayor cuota de exportación asignada por los Estados Unidos para este año.

Lo cierto es que en los supermercados y en las calles de la Capital se está comercializando azúcar importada con la marca "Tropical", propiedad del grupo Romero. Su incursión en la importación de alimentos como arroz y azúcar con dólar subsidiado y liberado de aranceles nos hace suponer que el negocio deja muy dulces beneficios económicos.

## Cosechando datos

## Evaristo Quispe debe ser puesto en libertad

Hace un mes, en estas mismas páginas, se dio cuenta de la detención de Evaristo Quispe, ex-presidente de la FADA, y presidente de la comunidad campesina Santa Rosa de Huastatas, del distrito San Juan, en Huamanga, Ayacucho.

Detenido en su domicilio por miembros de la Policía Nacional, fue luego recluido en la cárcel de Huamanga donde permanece hasta la fecha, sin prueba alguna de los cargos que se le imputan.

Es por ello que diferentes organismos tanto del departamento de Ayacucho como de la Capital vienen gestionando su libertad.

## 1990: más duro que el maíz

El año 1990 comenzó mal para los productores de maíz amarillo duro de la selva, entre otras razones, porque el gobierno autorizó la importación de 318 mil toneladas del grano. Sobre el particular, Pepe Deza, presidente del Comité Nacional de Productores de Maíz, adelantó que esta medida perjudicará a los agricultores nacionales. Una vez más será un grupo de comerciantes quienes se verán favorecidos con la compra del producto a dólar MUC. Según el dirigente maicero, la producción nacional puede cubrir la demanda de la industria avícola calculada en 750 mil toneladas.

En opinión de diversos especialistas, el gobierno ha optado por el camino más fácil para contrarrestar la incapacidad de la empresa estatal ENCI para comprar las cosechas de los

productores nacionales y transportar el grano desde sus almacenes, en los departamentos de San Martín y Leya, hasta la costa. En la actualidad, casi 50 mil toneladas entre los volúmenes almacenados por ENCI y aquellos en locales de diferentes instituciones están en peligro de malograrse.

Esta grave situación ha sido confirmada por el mismo director de la Unidad Agraria Departamental de San Martín, quien en reunión con otros directores y el ministro de Agricultura afirmó que evacuar el maíz era un problema insoluble debido a la deuda de ENCI con los transportistas, al mal estado de las carreteras y a la violencia presente en la región.

## Federación de Puno en Consejo

Desde mañana, 26, hasta el 28 de enero se reunirá en la provincia de Azángaro el Noveno Consejo de la Federación Departamental de Campesinos de Puno -FDCP- que congregará a los representantes de las comunidades y organizaciones campesinas del departamento altiplánico.

La decisión de la Federación punena de realizar el evento en Azángaro cobra importancia por cuanto en diferentes oportunidades esta provincia, junto con Melgar, ha sido blanco de ataques de Sendero Luminoso. Se recuerda que hace menos de dos meses una columna de esta agrupación llegó hasta el distrito de Asillo, asesinando a cuatro cam-

pesinos de Llacta Chuquiupita, entre ellos el presidente de la comunidad, Daniel Morcos Cayo.

El temario elaborado para el Noveno Consejo considera la discusión de la situación nacional y regional, la evaluación de la huelga campesina del año pasado, la liquidación de las empresas asociativas, la declaración de emergencia del agro puneno, la posición de la FDCP frente al gobierno regional, la violencia y la autodefensa campesina y el plan de trabajo de la Federación para el presente año, entre otros puntos.

## Campesinos de Cusco anuncian huelga

La Federación Departamental de Campesinos del Cusco -FDCP- anunció tomará medidas de fuerza en el mes de febrero en protesta por la falta de seriedad en la atención a las necesidades del campesinado por parte de las autoridades del Ministerio de Agricultura. Como acción previa a la huelga indefinida, la Federación Provincial de Campesinos de Anta llevó adelante un paro de 48 horas que se inició el 21 de enero.

El gremio campesino puntualizó que con esta medida exigirá la aplicación del Programa de Emergencia para la Recuperación del Agro y la Alimentación Comuna que comprende la creación de un fondo de emergencia, la conformación de una comisión técnica con la participación del BAP, las micro-regiones y las Federaciones Campesinas con carácter decisorio, la dotación oportuna de semillas, la moratoria de los préstamos bancarios, la dotación de fertilizantes y la rebaja de los precios en 50%.